

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 5º CURSO DE EEP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

Asignatura: Danza Clásica

1. OBJETIVOS

- a) Afianzar los contenidos correspondientes a 4º de Enseñanzas Profesionales e interiorizar tanto los conocimientos como sus sensaciones musculares para su aplicación a la Danza española.
- b) Conocer y relacionar la terminología de la Danza Clásica y la Danza Española correspondiente a este nivel, diferenciándolas entre si tanto conceptualmente como procedimentalmente.
- c) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos propios de este nivel, en cualquiera de sus asignaturas.
- d) Utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza de la Danza Clásica que permitan desarrollar y enriquecer los distintos estilos de la Danza Española.
- e) Interiorizar el ritmo que requiere cada movimiento propio de este nivel y utilizar la música como elemento indispensable para alcanzar una técnica adecuada y presencia como interpretes expresivos.
- f) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- g) Utilizar el espacio como elemento formal, teniendo en cuenta la interpretación.
- h) Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS

1. Conocimiento de la terminología y ejecución correcta de todos los pasos que configuran la danza clásica en este nivel, de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación y perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
2. Control del equilibrio en los movimientos de Adagio, con su correcta coordinación e interpretación.
3. Afianzamiento del control del eje corporal en los giros simples y dobles de las pirouettes y grand pirouettes.

4. Desarrollo del control de todo el cuerpo; dinámica, ataque del movimiento y respiración, en los pasos que configuran el petit y grand allegro, así como la batterie. en este nivel.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario de las múltiples combinaciones de pasos propias de este nivel.
6. Utilización correcta del espacio en sus distintas formas; procedimental (ejecución de los movimientos) y conceptual (representación mental de los mismos), en sus direcciones y desplazamientos.
7. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento, e interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con elegancia y la energía que la Danza requiere.
8. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor, alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.
9. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
10. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se les suman:

BARRA

- Rond de jambe en l'air simple y doble con développé.
- Développé devant y cambré.
- Développé balancé.
- Grand fouette endedans seguidos..
- Grand battement pointé demirond ¼.
- Grand battement balancé con epaulement.
- Grand battement passé-développé.
- Fouetté en tournant en dedans simple.

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix, B.Fondu, B.Frappé Grand Battement...) añadiendo relevés y realizados en variaciones que incrementen el desarrollo de la memoria, el uso del espacio y el desarrollo musical e interpretativo del alumno. Se incidirá en el trabajo de pirouettes ya sean

pequeñas (aumentando su número según criterio del profesor) o grandes pirouettes, saltos (aumentando la calidad de los mismos, ya sea en su ligereza y rapidez, así como en su profundidad o en el aumento de su elevación o extensión) y diagonales de años anteriores. Además se enseñaran los siguientes contenidos:

▪ **Pas de liaison y otros contenidos de Centro**

- Petit battement en relevé.
- Flic-flac en tournant.
- Glissade en tournant en dehors y en dedans.

▪ **Adagio**

- B. Fondu doble a relevé.
- Tour de promenade a la seconde en dehors y en dedans.
- Grand rond de jambe a relevé.
- Grand rond renversé.
- Penché.

▪ **Pirouettes.**

- Pirouettes desde 5º posición enlazadas (8).
- Pirouettes dobles desde 4º posición y quinta en dehors y en dedans, acabadas en grandes poses.
- Grand pirouettes dobles en dedans en arabesque y attitude devant y derriere.
- Grand pirouette simple en dehors y en dedans a la seconde.
- Pirouette attitude devant (4).
- Fouetté en tournant o tour fouetté (2).
- Grand fouetté italiano.

▪ **Allegro**

- Entrechat six.
- Rond de jambe en l'air sauté doble.
- Grand RDJ sauté.
- Ballonné battu.
- Brisé volé (por degagé).
- Grand Fouetté sauté en dehors.
- Grand jeté en tournant en diagonal (enlazado por coupé).
- Garguillade volé.
- Cabriole fermé y ouvert.
- Grand jeté a la seconde.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades teniendo en cuenta:

- Máximo rendimiento de sus capacidades físicas.
- Utilización de la postura correcta esencial para el estudio de la danza clásica.
- Uso correcto de la respiración.
- Control del equilibrio.
- La coordinación del movimiento y sincronización de la música.
- Precisión en la realización de todos los pasos y entrepasos.
- Calidad en el movimiento.
- Dominio de la ubicación del cuerpo en el movimiento y en el recorrido del espacio.
- Sensibilidad musical.
- Expresividad adecuada.

a) Realizar todos los ejercicios que componen “**la barra**” de una clase de ballet que el profesor considere oportuno, con el acompañamiento musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de comprobar el grado de madurez de las capacidades físicas del alumno, necesario para el dominio de la técnica del Ballet Clásico.

b) Realizar en el “centro” un ejercicio de **Adagio** propio de este nivel que el profesor considere oportuno, donde se incluirán los pasos de enlace con los pasos y entrepasos que caracterizan estas variaciones.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el desarrollo de la capacidad técnica del alumno en cuanto al sentido del equilibrio, amplitud y elevación de las piernas, definición y concreción de las posiciones del cuerpo en el espacio, coordinación; colocación y movimiento de los brazos y cabeza. Además, se comprobará el grado de madurez de su personalidad artística, musicalidad, expresividad y comunicación.

- c) Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” dobles acabadas en grandes poses, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y sobre todo la recepción final del giro.

- d) Realizar en el centro un ejercicio de **grandes “pirouettes”** simples en dehors y dobles en dedans, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de grandes pirouettes teniendo en cuenta la correcta sujeción de la pose de inicio durante el giro, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la sincronización de los distintos segmentos del cuerpo, y la recepción final del giro.

- e) Realizar en el centro un ejercicio de **giros seguidos en manège**, el cual incluya distintos giros.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.

- f) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños** que el profesor considere oportuno.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el nivel técnico adquirido por el alumno en la ejecución del salto, la fuerza y la elasticidad de los pies, el trabajo del Plié (elasticidad, sujeción de bajada y empuje para el impulso), además de la coordinación, acentos musicales y musculares, elevación de las caderas y sujeción del torso.

- g) Realizar en el centro un ejercicio de batería que el profesor considere oportuno.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el grado de ejecución y dominio adquirido en la técnica de la pequeña batería, comprobando el desarrollo físico y muscular del en-dehors para la batería, la limpieza, definición y concreción de los movimientos de piernas y pies, la coordinación, y los acentos musicales y musculares de los saltos.

h) Realizar en el centro dos ejercicios de **medianos y grandes saltos** propios de este nivel que el profesor considere oportuno.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo máximo de la capacidad de movimiento la energía que produce el trabajo muscular para saltar utilizando el máximo de amplitud la precisión y colocación del cuerpo en el aire, la coordinación de los brazos y piernas y la sincronización de impulsos, piernas, brazos, torso y música.

i) Comprobar la capacidad de superación en la ejecución de las distintas variaciones del aula.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado muestra esfuerzo, constancia y confianza en sus propias posibilidades, aplicando las correcciones realizadas por el profesorado, mejorando la calidad técnica y artística.

j) Comprobar en el aula y en el resto de espacios escénicos, que el alumnado muestra respeto por las intervenciones de los compañeros y coopera con ellos en las distintas actividades.

Con este criterio se trata de evaluar como actitudes de respeto, cooperación y de adaptación de la ejecución a la de sus compañeros, favorecen el proceso de e/a y la práctica escénica.

3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor /a / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Debate

3.3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A. VOCABULARIO	0,1
B COODINACION	1
C. BARRA	0,5
D. ADAGIO	0,6
E. GIROS	1,5
F. GRANDES GIROS	1,5
G. GIROS DIAGONAL	0,6
H. SALTOS PEQUEÑOS	0,4
I. BATERIA	1,5
J. MEDIANOS Y GRANDES SALTOS	2
K. CAP DE SUPERACIÓN	0,2
L. COOPERACIÓN	0,1
SUMA	10

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso que el alumnado pierda la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), el alumnado tendrá derecho a un examen a final del trimestre o en su caso a final del curso.

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- El alumno/a debe haber asimilado el concepto de la **correcta colocación del cuerpo** en los movimientos y pasos propios de este nivel, así como todos los procedimientos básicos del mismo.
- El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la **coordinación** básica en los ejercicios de **barra, centro** y pasos **específicos de varones** propios de este nivel.
- El alumno/a deberá controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio, con los relevés y equilibrios, así como los pasos de enlace y entrepasos correspondientes a este nivel.
- Comprobar que el alumno/a ha asimilado el “eje” corporal en los ejercicios de pirouettes dobles y en las grand pirouettes correspondientes al nivel, así como de su sincronización.
- El alumno/a deberá realizar correctamente los ejercicios básicos de saltos pequeños y batería propios del nivel, así como haber entendido la sujeción del torso y los acentos musicales y musculares, así como la recepción en la ejecución de los mismos.

- f) Comprobar el dominio del alumno en varios ejercicios básicos de los llamados específicos de varones propios de este ciclo, especialmente el doble tour en l'air.
- g) Comprobar que el alumno realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- h) El alumno habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.

